

Tegucigalpa, Abril de 2003

Honduras

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

**Informe de Seguimiento en Honduras de la Aplicación del
Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación
Año 2003**

Sección I

Información Básica

1. País:
Honduras
2. Institución o Dependencia que facilita la información:
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
3. Persona de Contacto : Ing. Mariano Jiménez Talavera
Secretario de Estado en los Despachos de
Agricultura y Ganadería (SAG)
Teléfono: 2398394 Correo: mjimenez@sag.gob.hn
4. Mecanismos institucionales establecidos para el seguimiento de la aplicación del Plan de Acción de la CMA:
 - 1 El Señor Ministro de la SAG es el Representante Permanente de Honduras ante la FAO.
 - 2 El Señor Ministro de Agricultura integra el Gabinete Social del Gobierno de la República, la cual es la instancia de más alto nivel responsable de la ejecución y seguimiento de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) en Honduras.
 - 3 La Secretaría de Agricultura y Ganadería es la instancia responsable de definir y mantener actualizada las Políticas Sectoriales Agroalimentarias.
 - 4 Las Políticas Sectoriales han sido definidas en forma participativa y concertada con todo el Sector Agroforestal en la Mesa de la Agricultura Hondureña (MAH) entre octubre de 2002 a diciembre de 2003. Actualmente la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el medio Rural de Honduras 2004 - 2021 ha sido aprobada por la Presidencia de la República y se encuentra en ejecución.
 - 5 La Mesa Sectorial Agroforestal de seguimiento a la ejecución de la ERP y a los Acuerdos de Estocolmo, es otra instancia o mecanismo establecido por el Gobierno de Honduras para asegurar la ejecución de la ERP y por lo tanto las Políticas Sectoriales. La Mesa es una instancia tripartita de seguimiento y concertación entre el Sector Público Agrícola, la Sociedad Civil y la Cooperación Internacional relevantes.
 - 6 La SAG a través del INFOAGRO está articulada al SICIAV - Honduras a la cual reporta la información sobre la producción y proyecciones agrícola.
 - 7 La SAG articulará al Sistema de Información y Evaluación (SIERP) de la ERP.

Sección II

Cuestiones Prioritarias sobre la Seguridad Alimentaria y la Aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación

La seguridad alimentaria y nutricional (SAN) se concibe como el acceso equitativo de toda la población, en todo momento, a suficiente alimento inocuo y nutritivo requerido para un crecimiento y desarrollo normales a fin de llevar una vida activa y saludable. La inseguridad alimentaria y nutricional (IAN), por el contrario, es aquella situación según la cual la población carece de acceso (por su nivel de pobreza) seguro a cantidades de alimentos inocuos y nutritivos suficientes para el crecimiento, el desarrollo normal y para llevar una vida activa y sana. La IAN puede ser causada por la falta de alimentos, la insuficiencia del poder adquisitivo para obtenerlos o a la distribución y utilización inapropiadas de los alimentos en el hogar.

La situación de la inseguridad alimentaria en Honduras es crítica y recurrente. Esta se caracteriza u origina en factores o situaciones de carácter estructural, coyuntural y de mercado y se manifiesta fundamentalmente en lo siguiente:

- 1 Alto nivel de pobreza de la población en términos de ingreso familiar, acceso a o satisfacción de necesidades básicas, empleo y servicios sociales. Estas condiciones son más graves en el medio rural y dentro de él afecta en mayor grado a los segmentos más desfavorecidos o vulnerables de la sociedad como son las mujeres, la niñez y las etnias.
- 2 La población bajo la línea de pobreza (nivel mínimo de ingreso para cubrir el costo de la canasta básica) en Honduras en el año 1999 era de 79.7 en total, de 71.7 % en las zonas urbanas y de 86.3 % en el medio rural. Hacia el 2002
- 3 La población bajo la línea de extrema pobreza o de indigencia en Honduras en 1999 era de 56.8 % en total, de 42.9 % en la zona urbana y de 68.0 % en la zona rural.
- 4 Los niveles de pobreza han disminuido pero no al ritmo requerido para cumplir la Meta del Milenio de erradicar la extrema pobreza y el hambre. Honduras no va a poder cumplir la Meta del Milenio en erradicar la subnutrición.
- 5 Balance negativo (oferta - demanda) en la producción de granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz) durante los últimos 12 años.
- 6 La situación de inseguridad alimentaria en Honduras se ha visto agravada por la indigencia, el desempleo, la limitación a los servicios básicos, la alta vulnerabilidad del país a la ocurrencia de desastres naturales. Entre éstas afectaron al país el fenómeno de la Corriente del Niño y la Niña, sequías, el Huracán Mitch (octubre 1998) y la caída de los precios de los productos agrícolas.
- 7 En el período 1997 - 1999 la subnutrición en Honduras alcanza en promedio al 21 % de la población total, el déficit de alimentos fue de 270 Kcal/persona/día y el 25 % de los niños menores de 5 años tienen insuficiencia ponderal (moderada y grave).
- 8 La tasa de mortalidad entre niños menores de 5 años era del 32 por mil en el año 2000.
- 9 La esperanza de vida al nacer es de 65.7 años.

- 10 La tasa bruta de matrícula primaria, secundaria y terciaria era de 61 % en 1999.
 11 El porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas es del orden del 53 %.

INDICADORES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CUESTIONES CONEXAS

Indicadores	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Fuente
1. Indicadores de la seguridad alimentaria									
•1 Disponibilidad									
Suministro medio de energía alimentaria por persona (kcal)								2340	FAO
Índice de producción de alimentos								ND	
Coefficiente de autosuficiencia alimentaria (granos básicos) ^{1/}								.55	Promedio para INFOAGRO (SAG)
Suministro de cereales por persona ^{2/}								21.8	INFOAGRO
Suministro de proteínas de origen animal por persona ^{3/}								46%	FAO
Valor de los ingresos de importación/exportación de alimentos								0.23	INFOAGRO/SAG
Coefficiente del servicio de la deuda								0.25	Estimado
Valor de la inversión bruta en agricultura (en \$ EE.UU.) ^{4/}								12DM	Estimado
•2 Estabilidad									
Índice de precios de los alimentos ^{5/}	62.5	75.2	85.5	95.4	106.7	116.2	125.1	134.7	BCH
Índice de variabilidad de la producción de alimentos								ND	
Relación entre las reservas alimentarias nacionales y el consumo nacional de alimentos								^{6/}	SAG
Inestabilidad de los ingresos de exportación								ND	
•3 Acceso									
Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona (%) ^{7/}								3.4	B.C.H.
Coefficiente de Gini de distribución de los ingresos								59.0	FAO
Proporción de la población que vive por debajo de umbral nacional de la pobreza (%)								70	INE
Proporción de la población que vive con menos de un dólar al día (%)								64	INE
Proporción de los ingresos destinada a alimentos (%) ^{8/}								80	Estimado

Sección III

Medidas recomendadas y medidas adoptadas respecto de cada compromiso.

En el plan de Acción de la CMA se recomiendan a los países diversas medidas para lograr el objetivo de la CMA de reducir el número de personas subintradas para el 2015.

Las siguientes son las medidas y políticas adoptadas por el Gobierno de Honduras en relación con cada compromiso:

Compromiso I: Medidas encaminadas a crear un entorno político, social y económico propicio.

- 1 Consolidación del régimen democrático y la alternabilidad.
- 2 Perfeccionamiento del Sistema de Defensa de los Derechos Humanos a través del Comisionado Nacional de los DDHH, la Fiscalía de la Mujer y el Niño, la Ley de Convivencia Ciudadana, Ley de la Tercera Edad, entre otras.
- 3 El Seminario Nacional sobre Derecho a la Alimentación Adecuada con financiamiento de la FAO.
- 4 La armonización política y estratégica con países vecinos en términos de solución a problemas limítrofes, arancelarios y en general de fortalecimiento de la integración Centroamericana.
- 5 Mejoramiento de la igualdad entre los sexos y la eliminación de la inequidad social y de género. La Política Nacional de la Mujer y en particular la Política de la Equidad de Género en el Agro Hondureño son logros importantes.

Compromiso II: Políticas y medidas encaminadas a erradicar la pobreza y la desigualdad y a mejorar el acceso físico y económico de todos a los alimentos.

- 1 Una Política Social Reorientada con focalización geográfica y poblacional en los segmentos más desfavorecidos como son los 80 municipios más pobres, las etnias y los segmentos impedidos.
- 2 Actualización de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) iniciada en aún antes del Huracán Mitch, con énfasis a reducir la pobreza en los segmentos urbano y rural.
- 3 Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional aprobado y apoyado por el Grupo Consultivo para Honduras en Estocolmo 1999.
- 4 El Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) de la SAG, lidera el combate a la pobreza en el sector rural.
- 5 El Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) con financiamiento de la FAO y como resultado de la Cumbre mundial de Alimentos (CMA).

- 6 La Alianza Nacional Contra el Hambre (ANCHA) en aplicación inmediata de los Acuerdos de la Segunda Cumbre Mundial de Alimentos (CMA) liderada por la SAG y Fao-Honduras y la participación amplia de los sectores p`ublicos, sociedad civil y cooperación externa. En Octubre de 2003 se llevó a cabo el I Congreso Nacional de Seguridad Alimentaria y en octubre de 2004 se realizará el II Congreso de Seguridad Alimentaria. Se espera que en este Congreso será el Lanzamiento Oficial de la Política de Estado en Seguridad Alimentaria.
- 7 El programa de Descentralización y Desarrollo Local.
- 8 El Fondo de Reducción de la Pobreza de la ERP.
- 9 El Fondo Municipal de Proyectos.
- 10 Los Fondos de Desarrollo Agropecuario de los Proyectos de Desarrollo Rural.
- 11 La Planificación Estratégica municipal.
- 12 Política Nacional de Tierras en etapa final de aprobación en el Congreso.
- 13 Proyectos de generación de empleo urbano y rural
- 14 Fortalecimiento de las redes de protección social como los Fondos de Inversión Social (FHIS), Asignación Familiar (PRAF), FUNDASIDA, Red Global / TBC.
- 15 Universalización de la enseñanza primaria gratuita en consistencia al Acuerdo de Educación para Todos (EFA).
- 16 Red el Maestro en Casa.
 - o Educación por Radio.
- 17 Programas de las Escuelas Comunitarias (PROECO)
- 18 Alimentos del PMA y Programa de Merienda Escolar (USDA).
- 19 Ferias Agropecuarias, Artesanales y de Salud en centros urbanos mayores y rurales.

Compromiso III: Medidas adoptadas para establecer políticas y prácticas participativas y sostenibles de desarrollo alimentario, agrícola, pesquero, forestal y rural y para combatir plagas, la sequía, y la desertificación. Sírvase detallar las estrategias o iniciativas adoptadas.

- 1 La Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras convocó y lideró la Mesa de la Agricultura Hondureña, instancia de diálogo y concertación entre el sector público, privado y la cooperación agrícola, en la cual se definió la **Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004 - 2021** que identificó la Estrategia de Desarrollo con sus ejes de i) transformación productiva y reducción de la pobreza rural, ii) las ocho (8) políticas sectoriales y las tres (3) multisectoriales, y al interior de cada una iii) las medidas de política para el corto, mediano y largo plazo para intensificar y diversificar la producción de alimento: el paso de una agricultura primaria a una ampliada y competitiva en los mercados globalizados). Por su importancia para el país, se envía este documento adjunto al presente informe.
- 2 Funciona la Comisión Multisectorial de la Sequía, pendiente de atender las emergencias por catástrofes naturales.
- 3 El sistema de alerta ante emergencias como plagas y pestes fito y zoonositarias.

- 4 Cuarentenas para el control de vectores de plagas y enfermedades. Ejemplos la erradicación del cólera porcino, la mosca del mediterráneo, el gusano barrenador, la fiebre aftosa, entre otros destacados.
- 5 Se fortaleció la Oficina Internacional Regional y Nacional de Seguridad Agropecuaria (OIRSA).
- 6 Se fortaleció el programa de control de incendios forestales y los programas de reforestación.
- 7 El Plan Nacional de Riego y Drenaje definido contribuirá a disminuir los efectos de la desertificación.
- 8 La política nacional de ordenamiento territorial aprobada contribuirá al uso óptimo y racional de los recursos naturales.
- 9 El país es signatario de los acuerdos internacionales en inocuidad de alimentos, control (CODEX ALIMENTARIUS) y otros similares, ejecutados por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), una de las más eficientes de Latinoamérica.

Compromiso IV: Medidas adoptadas a nivel nacional para asegurar que las políticas de comercio alimentario y de comercio en general contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria.

- 1 Establecimiento y operación de las cadenas por rubros de lácteos, palma africana y hortalizas y otras seis en preparación. Resultado de la Mesa de la Agricultura Hondureña.
- 2 Fomento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales.
- 3 Tratados de Libre Comercio con USA, México, Triángulo Norte Centroamericano en marcha y en próxima operación la Unión Aduanera Centroamericana, el ALCA.
- 4 Apoyo a la transformación y comercialización de la producción del pequeño productor agrícola.
- 5 Programa Nacional de Competitividad.
- 6 Diversificación de la agricultura “primaria” hacia una “ampliada”
- 7 Fomento de la microempresa urbana y rural con énfasis en mujeres y la juventud (iniciativas públicas y privadas).
- 8 Participación en las Rondas de DOHA de la OMC.

Compromiso V: Medidas adoptadas para prevenir y estar preparados para afrontar las catástrofes naturales y de origen humano.

- 1 A nivel multisectorial nacional el Comité Permanente de Contingencias (COPECO) instituido y fortalecido que comprende programas de capacitación permanente.
- 2 La Comisión Multisectorial de Atención a la Sequía (COMUS) liderada por la SAG.

- 3 Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana de Desastres.
- 4 Los Consejos Locales, Municipales y Departamentales de Emergencias (CODEL, CODEM, CODEP).
- 5 Programas de emergencia en casos de hambruna, sequía, inundaciones, terremotos con alimentos del PMA y otros donantes.
- 6 La Política Nacional de Acondicionamiento Territorial.
- 7 La Política Nacional de Tierra con sus tratamientos separados a tierras urbanas y tierras rurales.

Compromiso VI: Medidas adoptadas para promover la asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas para impulsar los recursos humanos y los sistemas alimentarios, agrícolas, pesqueros y forestales sostenibles:

- 1 La Política Social Reorientada que establece el núcleo estratégico de la inversión pública (salud, educación, producción, seguridad) y la infraestructura básica, la coordinación, articulación y racionamento inter e intra institucionalidad en el contexto de intervención multisectorial concurrente y complementaria.
- 2 La Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004 - 2021.
- 3 La adopción de la Planificación Sectorial de Largo Plazo (SWAP por sus siglas en Inglés) en el contexto de las Mesas Sectoriales de la ERP como instrumento para optimizar las inversiones públicas y adaptar la cooperación internacional a las prioridades nacionales y capacidades locales de desarrollo.
- 4 El Plan de Desarrollo de la Agricultura Campesina (PDAC).
- 5 El Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) de la SAG
- 6 El Programa Nacional de Desarrollo de Agronegocios (PRONAGRO) de la SAG
- 7 El Programa Nacional de Desarrollo Forestal (PRONAFOR) de la SAG.
- 8 El programa nacional de Pesca y Acuicultura Artesanal (PRONAPAC) de la SAG.
- 9 La nueva Ley Forestal en el Congreso
- 10 La Nueva Ley de Aguas en el Congreso
- 11 El presupuesto del sector agroalimentario con atención principal al área rural, forestal y pesca artesanal.
- 12 La Política de Estado para la Seguridad Alimentaria y Nutricional Sostenible en preparación con financiamiento de la FAO en el contexto del Programa Regional de Seguridad Alimentaria en Mesoamérica.
- 13 Los acuerdos de las rondas de Uruguay y Doha en la OMC.
- 14 La Mesa de la Agricultura Hondureña y el Gran Diálogo Nacional.
- 15 El Proyecto de Sistema de Información Científico Tecnológica Agrícola (SICT) con financiamiento de la FAO.

- 16 El INFOAGRO articulado al Sistema de Información Cartográfica en Inseguridad Alimentaria y Vulnerabilidad (CICIAV) con financiamiento de la FAO.
- 17 Campañas contra los incendios forestales y la organización de Comités Locales de Control de Incendios
- 18 Leyes de protección de recursos como parques nacionales, reservas biológicas, zonas de protección y otras.

Compromiso VII: Medidas adoptadas para facilitar la aplicación del Plan de Acción de la CMA.

- 1 Las Cumbres de Presidentes de Latinoamérica y Canadá (Ottawa) y de América e Iberoamérica (Panamá - Madrid).
- 2 Las Cumbres de Ministros de Agricultura de América con el Acuerdo de Bávaro (Punta Cana, República Dominicana) y el Plan Agro 2015.
- 3 Al más alto nivel nacional el Plan de Gobierno 2002 - 2006 en Base a la Plataforma de Campaña “Mi Compromiso Contigo” del actual Presidente de la República, Licenciado Ricardo Maduro.
- 4 La Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras 2004 - 2021.
- 5 La Política Social Reorientada y la Estrategia de Reducción de la Pobreza Actualizada.
- 6 La adecuación de la cooperación internacional a las prioridades y capacidades nacionales y locales de desarrollo.
- 7 El fortalecimiento de la articulación de los Proyectos financiados por la FAO y el FIDA en el Sector Agroalimentario de Honduras.
- 8 El diseño del Sistema de Información y evaluación de la Estrategia de reducción de la Pobreza (SIERP) en proceso de validación.

Sección IV
Enseñanzas aprendidas en Honduras

- 1 Una política social reorientada a fin de evitar la duplicidad de intervenciones multisectoriales, que optimiza la coordinación intersectorial y permite la especialización en las funciones privativas y permite la intervención o abordaje de la pobreza en forma complementaria y concurrente, ahorrando costos y procesos eminentemente participativos.
- 2 Una Estrategia de Reducción de Pobreza focalizada geográfica y poblacionalmente en el contexto rural y a su interior en los municipios más pobres.
- 3 La definición de Políticas de Estado para el sector Agroalimentario y para la seguridad Alimentaria y nutricional, con horizonte de largo plazo que permiten ajustes en el corto plazo sin perder de vista la visión estratégica y no permitir sesgos políticos o de estilo de gobierno por los cambios de gobierno.

- 4 La adecuación de la cooperación internacional a las prioridades nacionales y locales.
- 5 La generación de capacidad de gestión local.
- 6 Establecer un Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible que lidere el proceso de ejecutar las inversiones sectoriales y el combate a la pobreza.
- 7 El articular las POLITICAS MACROECONOMICA - MULTISECTORIALES - SECTORIALES Y POR RUBROS O CEDENAS AGROALIMENTARIAS.
- 8 La planificación estratégica a todo nivel (local, municipal, departamental, regional y nacional) articuladas.
- 9 Lo anterior permite optimizar las demandas locales con la asignación de la escasa oferta institucional disponible.
- 10 La educación universal en el nivel primario (EFA).
- 11 La salud para todos (HFA).
- 12 La educación en cultura alimenticia y nutricional y la nutrición óptima.